

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación de Centro de Salud San Nicolás de Acuña, CLUES JCSSA002615** en el municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:20 horas**, del día **21 de julio de 2020**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **13 de junio de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 **Bucojal, S.A. de C.V.**
- 2 **Construtag, S.A. de C.V.**
- 3 **Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V.**
- 4 **Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.**

Con fecha del día **10 de julio de 2020**, a las **11:20 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

| Medio de presentación de propuestas | Numero de propuestas recibidas |
|--|--------------------------------|
| proposiciones recibidas en el acto | 2 |
| proposiciones por servicio postal o paquetería | 0 |
| proposiciones por medios electrónicos | 0 |

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

| no. | Empresa y/o Persona Física | Documentación | Importe con IVA |
|-----|----------------------------|----------------|-----------------|
| 1 | Bucojal, S.A. de C.V. | No se presento | \$0.00 |
| 2 | Construtag, S.A. de C.V. | Se acepta | \$3,256,836.18 |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| no. | Empresa y/o Persona Física | Documentación | Importe con IVA |
|-----|--|----------------|-----------------|
| 3 | Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. | Se acepta | \$3,358,011.30 |
| 4 | Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V. | No se presento | \$0.00 |

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

| No. | Empresa y/o Persona Física | Importe con IVA |
|-----|--|-----------------|
| 1 | Construtag, S.A. de C.V. | \$3,256,836.18 |
| 2 | Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. | \$3,358,011.30 |

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **10 de julio de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|---|------------------------------|--|
| Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo... | CUMPLE | CUMPLE |

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|--|---------------------------------|---|
| Documento T1.1.- Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante... | CUMPLE | CUMPLE |

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|---|---------------------------------|---|
| Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos... | CUMPLE | CUMPLE |

2

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|---|---------------------------------|---|
| Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T16.- Tarjetas de básicos... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo... | NO CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta... | CUMPLE | CUMPLE |

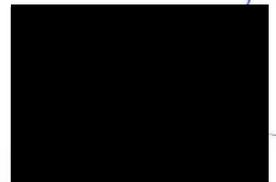
2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|--|---------------------------------|---|
| Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos... | CUMPLE | CUMPLE |



Handwritten signature or mark

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020

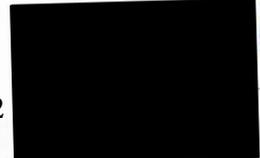
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

| DOCUMENTOS | 1.- Construtag, S.A. de C.V. | 2.- Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |
|---|---------------------------------|---|
| Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos... | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación | CUMPLE | CUMPLE |
| RESULTADO EVALUACION BINARIA | NO CUMPLE | CUMPLE |

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto, los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Construtag, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-003" y descripción " Despalme de terreno natural por cualquier medio, con espesor promedio de 20 cm. incluye: carga y acarreo del producto fuera de la obra, mano de obra, herramienta y equipo. (Proyección de cubierta)." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para el retiro y/o acarreo del material fuera de la obra.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-004" y descripción " Poda de árbol existente en áreas de trabajo de 4.0 a 10.0 mts de altura, incluye: herramientas, maniobras para el retiro del material producto de la poda fuera de la obra, fletes, limpieza, equipo de seguridad, mano de obra." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para el retiro y/o acarreo del material fuera de la obra.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-027" y descripción "Plantilla de 5 cm de espesor de concreto hecho en obra, F'c=100 kg/cm², para despinte de zapatas de cimentación. Incluye: suministro, colado, extendido, nivelación, cimbra metálica de fornera, mano de obra, equipo y herramienta." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra la cimbra metálica de frontera.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-028" y descripción "Suministro, colocación y tendido de filtro y estabilizador, de 30 cm de espesor, a base de grava T.M.A. de 2 1/2" a 3/4", apisonada con placa vibratoria para su mejor acomodo, en fondo de cepa de cimentación de 0.00 a 2.00 mt de profundidad. Incluye: suministro, acarreo, colocación, nivelado, mano de obra, herramienta y equipo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para la correcta ejecución del concepto, ya que no integra la placa vibratoria.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-040" y descripción " Muro de soga, 14 cm espesor , acabado común, con tabique de ladrillo rojo de lama recocido 7 x 14 x 28 cms. asentado con mortero cemento-arena en proporción 1:3, a una altura máxima de 3.50 mts. Incluye: suministro, elaboración, materiales, nivelado, plomeo, andamios, desperdicios, acarreos, mano de obra, limpieza de área, herramienta y equipo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material solicitado para la correcta ejecución del concepto, al considerar mortero 1:4 debiendo ser mortero 1:3.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-046" y descripción " Encofrado de tuberías eléctricas, hidráulicas y sanitarias, de 15 x 15 cm con concreto hecho en obra $F'c=150$ kg/cm², incluye: limpieza, cimbra, descimbra, herramienta, equipo y mano de obra." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material solicitado para la correcta ejecución del concepto, al considerar concreto $F'c=100$ kg/cm² debiendo ser concreto hecho en obra $F'c=150$ kg/cm².

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-047" y descripción "Pretil de 40 cm de altura, con tabique rojo recocido 7x14x28 cm., asentado con mortero cemento arena 1:5 y terminado con aplanado de mortero cemento arena 1:5 en ambos lados, terminado apalillado fino. Incluye: suministro, colocación, aplanado, boquilla, elevación, acarreo, andamios, mano de obra, herramienta y equipo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra el mortero cemento arena 1:5 para aplanados.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-054" y descripción "Piso de 10 cm de espesor, a base de concreto hecho en obra $F'c= 150 \text{ kg/cm}^2$ R.N. T.M.A. 3/4 y reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, terminado apalillado rustico. Incluye: suministro, fabricación, colado, vibrado, cimbra de frontera, descimbra, curado, mano de obra, herramienta y equipo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra la malla electrosoldada 6-6/10-10.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-056" y descripción "Banqueta de 8 cm de espesor, a base de concreto hecho en obra $F'c= 150 \text{ kg/cm}^2$ R.N. T.M.A. 3/4 y reforzado con malla electrosoldada 6-6/10-10, terminado apalillado rustico. Incluye: suministro, fabricación, colado, vibrado, cimbra de frontera, decimbra, curado, mano de obra, herramienta y equipo." Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra la malla electrosoldada 6-6/10-10.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-059" y descripción "Cenefa de concreto $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ hecho en obra, de 10 cms de espesor, reforzado con malla electro soldada 6-6/10-10 acabado estampado tipo piel de elefante en color integral negro,

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

preparación de piso con color y endurecedor (a razo de 2.50 kg/cm2) para acabado pulido, desmoldante 0.122 kg/cm2 y aplicación de sellador acrílico a razón de 0.232 lt/mt2: incluye: trazo, nivelación, afine, compactación del terreno, desperdicios, acarreos, regleado, estampado con molde de poliuretano, lavado con agua a presión, corte con disco de diamante en secciones no mayores a 2 m, cimbras en fronteras, color indicado en obra por la supervisión, descimbrado, colado, curado, limpieza, mano de obra y equipo.” Omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra la malla electrosoldada 6-6/10-10.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

| LICITACION PÚBLICA No. SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020 | | | | Presupuesto Autorizado |
|--|--|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Rehabilitación de Centro de Salud San Nicolás de Acuña, CLUES JCSSA002615 en el municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco. | | | | \$3,399,000.00 |
| No. | EMPRESA | IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA | IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN |
| 1 | Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. | \$2,894,837.33 | \$3,358,011.30 | SOLVENTE |

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la vigésima sexta sesión ordinaria del día 21 de julio de 2020, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Rehabilitación de Centro de Salud San Nicolás de Acuña, CLUES JCSSA002615 en el municipio de Huejuquilla el Alto, Jalisco., por un monto de \$3,358,011.30 (tres millones trescientos cincuenta y ocho mil once pesos 30/100 M.N.), I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria y ofrece la propuesta

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

económica más baja, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$1,007,403.39 (un millón siete mil cuatrocientos tres pesos 39/100 M.N.)**.

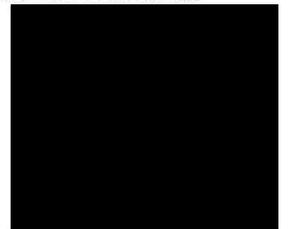
Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **28 de julio de 2020 a las 11:30 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **29 de julio de 2020** y de terminación el día **25 de noviembre de 2020**.

El presente acto fue presidido por la Arq. **Elida Ivette Aguirre Rochin**, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **13:23 horas** del día **21 de julio de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



2



Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

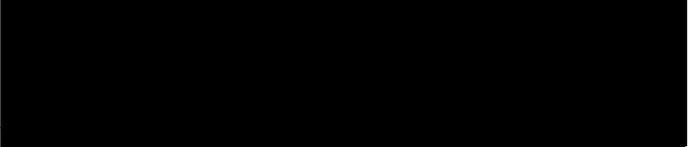
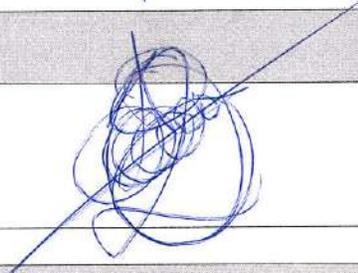


**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-SMACR-OB-LP-286-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

| RAZÓN SOCIAL | REPRESENTANTES (FIRMA) |
|---|--|
| Construtag, S.A. de C.V. | 1,3 |
| Mayar Corporativo de Ingeniería S.A. de C.V. |  |
| REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | |
| Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz |  |
| REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO | |
| Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar |  |
| TESTIGO SOCIAL | |
| | |

